

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las tres y cuarto se abre la sesión. Los que asisten. Preside el alcalde accidental, señor Leyva Navarrete, y asisten los señores Tello, Navarro Senderos, Molina de Haro, Palacios, Sánchez Díaz, Montes Garzón, Gómez Jiménez (J.), Aravaca, Mora Guarnido, Pérez Garzón, Carmona, Ruiz Gómez, Ortega Molina, Gómez Jiménez (A.) y Pino.

El secretario lee la de la sesión anterior que es aprobada.

Una cuestión previa. La alcaldía

El señor MOLINA DE HARO pregunta al presidente si conoce el artículo 52 de la Ley municipal.

Asegura que la presidencia del Ayuntamiento, aunque está dignamente ocupada, no lo está legalmente. Da lectura al citado artículo de la Ley municipal, insistiendo en que por mandato de la Ley, la vacante causada por el Alcalde dimisionario, debe cubrirse el concejal que tenga mayor número de votos.

Cita también el artículo 312 del Código penal, asegurando que se está incurriendo en la pena que en él se cita. Termina diciendo que él no quiere hacer oposición con el actual Alcalde, y que sólo pretende salvar su responsabilidad.

El ALCAIDE manifiesta que sin perjuicio de lo que acuerde el Cabildo, agradece los consejos del señor Molina, y lamenta que se le discuta, cuando él no ha solicitado ocupar la presidencia.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ suscita teoría contraria a la del señor Molina de Haro. Asegura que la Ley municipal hace las prevenciones a que alude el citado concejal cuando el cargo es de elección, pero como el Gobierno se reservó el derecho de nombrar al Alcalde, su sustitución no se supedita al artículo 52 de la Ley municipal.

Pide que hoy mismo se pregunte telegráficamente al Gobierno si autoriza al Ayuntamiento para que elija su presidente.

El ALCAIDE manifiesta que el acuerdo sobre la alcaldía lo transmitió seguidamente sin que hasta ahora haya recibido contestación. El señor SÁNCHEZ DÍAZ se abre a que se pregunte telegráficamente al Gobierno si se reserva el derecho de nombrar al Alcalde.

El señor MOLINA DE HARO insiste en sus anteriores manifestaciones. Recuerda que ya el señor González Sola tuvo en otra ocasión, que ocupó la presidencia en cumplimiento del repetido artículo 52.

Se opone a que se consulte al Gobierno dando así pruebas de ignorancia de la Ley. El señor GÓMEZ JIMÉNEZ reconoce que la cuestión es algo compleja. Manifiesta que ahora ocurre un caso anómalo.

Aclara al señor Molina de Haro que lo que propone el señor Ortega es que se consulte al Gobierno la interpretación del artículo de la Ley municipal, sino, si se reserva el derecho de nombrar al Alcalde. Termina diciendo que si hay alguna jurisprudencia sobre el particular, él la aceptará.

El señor RUIZ GÓMEZ se muestra conforme con las manifestaciones del señor Molina de Haro y Sánchez. El señor SÁNCHEZ DÍAZ lee un comentario del art. 52 de la Ley municipal. El señor PALACIOS se adhiere en nombre de la minoría dadas a lo dicho por el señor Molina de Haro.

El señor NAVARRO SENDEROS pregunta al señor Molina de Haro que procedimiento se sigue cuando el Gobierno se reserva el derecho de nombrar al Alcalde. El señor SÁNCHEZ DÍAZ contesta al señor Navarro que se da por satisfecho. El señor MOLINA DE HARO rectifica; entendiéndose que el alcalde dimisionario debió haber entregado al señor González Sola, que es el concejal de mayor número de votos en vez de hacerlo al señor Leyva Navarrete.

El ALCAIDE lamenta que este debate se haya planteado hoy en vez de hacerlo en la sesión anterior, pues ocupando actualmente la Alcaldía solo en beneficio de Granada y constituyendo para él un sacrificio desproporcionado no presta de ninguna manera a ser discutido en un cargo que ni ambicionó ni solicitó.

En su consecuencia manifiesta su propósito de no continuar un momento más en la presidencia y suspende la sesión para que se encargue de ella quien se designe. El señor SÁNCHEZ DÍAZ propone se oficie al señor González Sola. El ALCAIDE: Se suspende la sesión para cumplir este trámite.

Sesión reanuda

Varios asuntos

Se reanuda la sesión a las cinco y cinco minutos. Por no haberse encontrado al señor González Sola, que disfruta licencia, preside el segundo teniente alcalde señor Fernández Molina y asisten los señores Molina de Haro, Pino, Palacios, Aravaca, Gómez Contreras y Carmona. Se entra en el

Orden del día

Queda sobre la mesa el escalafón de funcionarios municipales. Se acuerda que el dictamen de la comisión de Fomento sobre la higuera de la casa núm. 24 de la Acaña de Darro, pase a dictamen de los síndicos. También se acuerda vuelva a comisión el dictamen sobre la continuación del escalafón de la casa de San Gregorio, para que se haga un presupuesto de obras. El señor PALACIOS pide que sobre la mesa el dictamen de los arquitectos señores Cendoya y Casas, sobre la bomba con motor de gasolina, para el servicio de incendios. (Sale del salón el señor Carmona). Se acuerda lo propuesto. El señor PÉREZ GARZÓN solicita que sobre la mesa la proposición de la comisión de Fomento sobre la cesantía de los practicantes de la Casa de Socorro, señores Señán (J.) y Puertas (A.). El señor MOLINA DE HARO pide que pase a comisión el expediente de la higuera de la calle de San Jerónimo, para que se forme presupuesto. El señor GÓMEZ CONTRERAS se adhiere.

EL TEMPORAL

El propietario del Padul, don Joaquín Corral Almagro, que se dirigió al señor Montes Jovellán, en petición de auxilios para los damnificados por las últimas tormentas, recibió anoche el siguiente telegrama del subsecretario de Gobernación: «Recibo telegrama. Lamento profundamente los daños causados por tormentas en Padul y otros pueblos de mi distrito. He pedido al gobernador informe de los ocurridos en la provincia y le he rogado tenga muy presentes los mencionados. Próximo Consejo de ministros se ocupará asunto con carácter generalidad, ya que desgraciadamente son varias las provincias damnificadas. No es cierto Gobierno haya atendido, hasta ahora, en sitio alguno a causas distintas de los servicios dependientes obras públicas. En la ejecución acuerdos se tomen gestiónará sean atendidos en forma debida.»

El ministro de Fomento dirigió ayer el siguiente telegrama al Gobernador civil: «Lamento mucho los nuevos daños que me comunica sobre el río Guadalquivir y las sensibles desgracias ocurridas en Albuñol y para atenuar los daños doy órdenes se envíen 25 mil pesetas sobre las ya remitidas.»

Desde Martos

Espantosa tormenta

El 27 del actual desbarajó en este pueblo y su término tan horrosa tormenta, que aún no estamos repuestos del sobresalto que nos produjo. Todo era alarma, confusión y griterío. Los padres de familia estaban consternadísimos al ver desaparecer el sustento de los suyos. Jamás se han visto escenas tan trágicas.

El relámpago era seguido de pedrisco y granizo de enormes dimensiones. Cuando estas líneas escribo no se sabe si han ocurrido desgracias personales, cosa muy probable sobre todo en los cortijos, por ser donde la tempestad descargó con mayor impetuosa.

Los campos producen una impresión desconsoladora, especialmente los viñedos, almendros e higueras, base principal de vida de esta villa, que han sido en su mayoría arrastrados por la impetuosa corriente. Las aguas han hecho canales y barrancones en todos sentidos, llevando consigo a familias en la mayor miseria. Los caminos que de suyo son intrasmitibles se han puesto imposibles.

Todo el vecindario tiene la esperanza puesta en nuestro querido y entrañable diputado a Cortes, que no dudamos pondrá en juego todos los medios que estén a su alcance para conseguir de los Poderes públicos lo suficiente para remediar el mal causado.—El correspondiente.

De Motril

Por telegrama anticipé noticia de la horrosa tormenta que en la tarde de ayer descargó sobre esta población. Anuncié posibles desgracias personales que por desgracia se han confirmado; pues una niña de dos meses, que dormía sobre el suelo en un modesto colchón, en una de las casas que se inundaron, pereció ahogada.

Todas cuantas noticias pudiera comunicar respecto al sinnúmero de familias que se han arruinado, sería pálido ante la realidad, viéndose privadas hasta de las ropas más indispensables para vestir. La fortuna de que la tormenta comenzara a las cinco de la tarde fue la causa de que no hayan perecido más personas. Nunca fecha más oportuna para que el Gobierno contribuya con recursos materiales para mitigar en parte tantas penas; creo que estas autoridades, penetradas de ellas, así han de haberlo comunicado a la primera autoridad de la provincia, para que ésta a la vez lo haga al Gobierno de S. M.

Las calles de la población, convertidas en verdaderas ramblas, han permitido hoy al vecindario contemplar con gran pena tantas miserias.—El correspondiente.

En Huétor Tájar

Son verdaderamente desastrosos los efectos causados en este término municipal por la tormenta que se desencadenó los días 17 y 18 últimos.

Comenzó el día 17 a las seis, con una intensidad pocas veces vista en este pueblo. Lo espantoso de los truenos y lo torrencial de la lluvia, amenazó a este vecindario; desánimo que fue acentuándose al ver que la tormenta no cesaba y que producía daños incalculables en los campos.

A las seis de la mañana del día 18, el río Genil, que por lo abundante de la lluvia, había crecido cinco metros sobre su nivel ordinario, se desbordó inundando el campo e invadiendo el pueblo.

Infinidad de casas se anegaron, llegando las aguas en el interior de ellas a dos metros de altura, destruyéndolo todo y arrastrando los enseres, que ya en la calle, fueron llevados por la corriente.

Niños, enfermos y ancianos fueron sacados a hombros, librándolos de una muerte segura. Los habitantes de los caseríos del distrito, abandonaron sus viviendas, que también se habían anegado, y se refugiaron en los cerros próximos.

El campo ha sufrido daños inmensos, sobre los que ya había experimentado en inundaciones anteriores, y que aun no habían sido reparados totalmente. Las cosechas de maíz, remolacha y otros frutos, que aun no se habían cogido, se han perdido totalmente, pues los campos, después de arrasados, han quedado cubiertos de una espesa capa de cieno, que imposibilita la labranza durante mucho tiempo y que exigirá gastos considerables.

El puente también ha sido destruido por las corrientes. Infinidad de personas han quedado en la miseria, haciéndose necesarios considerables y urgentes auxilios.—El correspondiente.

UNA QUEJA

Para el señor Alcalde. Los vecinos de la calle de Valenzuela se quejan de que en la casa núm. 11 de dicha calle hay un perro sarnoso que acomete a todas cuantas personas cruzan por aquellos sitios.

Llaman la atención del señor Alcalde para que ordene la captura del can, asegurando de este modo la tranquilidad y la salud de aquellos vecinos.

Crónica de sociedad

Se encuentra en Granada el niño periodista, redactor del importante diario madrileño «La Acción», don José María Rodríguez Cañadillas. Sea bienvenido.

—Regresó de Málaga nuestro querido amigo, el rico propietario don Nicolás Travesi, el acompañante su distinguida familia. —Ha regresado de La Puerta del Segura, el distinguido joven don Miguel A. Quijano Bautista. —Ha sido destinado al batallón expedicionario del regimiento de la Reina, el bizarro oficial de Infantería don Juan Machado y García de Vidua. —Procedente de Madrid ayer llegó a esta, el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Pablo de Azcarate. —Ha regresado de Zújar la distinguida señora doña Carmen Ramos, acompañada de su bella hija Carmela. —Ha regresado de su excursión veraniega, el abogado y concejal de este Ayuntamiento D. Eduardo J. Padial Romero. —Ha llegado a Granada procedente de Murcia, un automóvil, nuestro querido compañero de redacción, don Félix de Arana. —Durante el Cabildo de ayer, el primer teniente alcalde don Juan Leyva Navarrete, se sintió repentinamente indisputado marchándose a su domicilio. A última hora, nos enteramos de la grata noticia de que la indisposición sufrida por don Juan Leyva, había desaparecido por fortuna.

LUDOVICO PÍO

UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Magisterio granadino

Convocados por la Permanente de la Asociación del Magisterio granadino, se reunió el pasado domingo en la Escuela Graduada de la Normal de Maestros, la Junta directiva, los vocales representantes y varios maestros que se hallaban en nuestra capital.

La reunión tenía por objeto discutir y acordar la concesión de un día de haber de todos los maestros españoles, para la hermosa obra de dotar a nuestro ejército del material moderno necesario, que disminuirá la pérdida de vidas precisas para la prosperidad nacional, y hará menos dura para nuestros soldados la lucha de Marruecos.

Y los maestros granadinos no han dudado un momento en privar sus hogares de un día de pan, con tal de contribuir a esa obra española henchida de amores y civismo.

La idea fue acogida con cariño por todos. Y como práctico resultado de la reunión, se acordó interesar de la Asociación Nacional, sea ella la administradora y encargada de realizar la adquisición del material que, a juicio del Ministro de la Guerra, sea más útil para nuestro Ejército, y que se deje un remanente para distribuirlo en socorros decorosos para viudas y huérfanos de maestros muertos o heridos en campaña.

Además, de los fondos sociales, se acordó contribuir con 200 pesetas a las suscripciones de esta capital del «Aeroplaneo Granada» y heridos.

Después de la reunión, una comisión de asambleístas visitó al Gobernador civil para saludarle y darle cuenta de los acuerdos.

El señor Doménguez dedicó frases cariñosas para la enseñanza y se corrigió solicitado a los maestros, para corregir cuantas arbitrariedades se cometan en ella.

Dijo que procederá con mano dura contra los alcaldes que no cumplan con el legislado sobre enseñanza y que espera de los maestros, le informen particularmente de cuantos actos punibles se cometan en la provincia, para imponerles su correctivo.

La comisión salió muy satisfecha de la amable acogida de nuestra primera autoridad de la provincia.

Visita a Marín Hervás

Una numerosa Comisión de vecinos de Benalúa de las Villas visitará hoy en Colomera al Subsecretario de Fomento para expresarle su agradecimiento por las gestiones realizadas en favor de la subasta que ya está anunciada para ejecutar obras en varios kilómetros de la carretera de aquel pueblo.

El señor Marín Hervás pensaba concurrir a la inauguración de dichas obras pero se lo ha impedido el estado de las carreteras.

Alcalde encubridor

La Guardia civil de Capileira comunica al Gobierno civil lo siguiente: «En virtud de una comunicación recibida del juzgado de Sopórtujar al objeto de prestar auxilio al mismo, en la práctica de diligencias sobre busca de varios efectos mobiliarios sustraídos de la casa de la difunta doña Dolores Fajardo Tovar, en el mes actual, se personó la guardia civil en aquel pueblo y auxilió a dicho juzgado en la práctica de diligencias y reconocimiento de varias casas en las que existían sospechas de que pudieran encontrarse aquellos objetos robados, dando por resultado hallar los dichos efectos que se buscaban en una casa situada en la calle Baja, destinada a pajar, propiedad del señor Alcalde de dicho pueblo, don Francisco Domínguez Correa, teniendo la creencia de que éste sea cómplice o encubridor de su convecino José Funes Fajardo, autor de la mencionada sustracción, debiendo significar que en la referida fecha de la sustracción de los muebles, dicho Alcalde se ocultó en un cortijo que habita teniente de Sopórtujar denominado «Chozón», al José Funes Fajardo para que no fuese capturado o conducido por la citada pareja de la Guardia civil, en la citada fecha, así se lo indicó dicho Juzgado.

Según noticias adquiridas posteriormente, no había sido detenido Funes Fajardo por ausentarse del sitio donde se encontraba.

Teatros

Cervantes

La temporada que ahora empieza en el favorecido coliseo del Campillo, se desarrolla bajo los mejores auspicios. Comenzó con cine, viéndose lleno el teatro, las cuatro noches anteriores, y esta noche hará su aparición un espectáculo de variedades del que tenemos las mejores referencias.

Debutará la sorprendente atracción denominada *Los Mari-Luis*, que recorre triunfalmente los principales teatros de España, y es seguro que ha de gustar a los más exigentes, porque *Los Mari-Luis* son diálogos cómico-líricos a transformación y los dirige un maestro tan reputado como don Matías Tormo, que ya es signo que se trata de verdaderos artistas.

Los Mari Luis nos darán a conocer zarzuelas, aporritos, couples, bailes de salón y de fantasía, con decorado suntuoso para cada obra o número, y con una presentación que ya la quisieran para sí, algunas compañías de primer orden.

Los Mari Luis, llegaron ayer tarde en su automóvil, y en el debut anunciado para hoy, estrenarán la preciosa obra «El domo rojo», en que tanto *Mari* como *Luis*, hacen las delicias del público.

Empezará el espectáculo con media hora de cine, porque *Los Mari Luis* tienen repertorio ameno para muchas noches, sin repetir casi nada.

Coliseo Olympia

Granada y la campaña de Marruecos

Anoche proyectóse la primera jornada de la preciosa película, «Lágrimas que redimen» en la que la bellísima artista Francisca Bertini, hace una verdadera creación.

Al público gustó muchísimo tal producción cinematográfica, así como los nuevos bailes que ejecutaron los simpáticos artistas Adelta y Gaucha, los cuales tuvieron que repetir infinidad de números más, ante los aplausos del distinguido público que llenaba la sala.

Para esta noche se anuncia el estreno de la segunda y última jornada de «Lágrimas que redimen», por la Bertini, el debut de la bellísima artista Saika, que viene precedida de gran renombre artístico y que despedida de la colosal pareja de bailes Adelta y Gaucha, que ejecutarán lo más selecto de su repertorio.

Aunque el espectáculo de esta noche es bastante costoso, la empresa no altera los precios. El sábado hará su debut la estupenda canciónista, estrella de variedades, Preciosilla, que obtiene en cuantos teatros trabaja éxitos resonantes.

En breve la colosal atracción Trío Rosa, en la que figura la afamada cantante de gírges regionales y flamencas Emilia Vez.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la interesante cinta en una parte titulada, «Conferencia en Spa» y la extraordinaria película americana, en cuatro grandes partes titulada, «¿Quién es el ladrón?».

Detención de un sindicalista

En virtud de órdenes recibidas de la superioridad, el domingo último dispuso el comisario de vigilancia señor Carreras, que el inspector señor Torres Arroyo y el agente señor López Deza, practicasen la detención, antes de que llegase a Granada, de un significado sindicalista llamado José Ponce Bernal, secretario de la Confederación del trabajo de Huelva, que en viaje de propaganda se dirigía a nuestra capital.

Los dos antecitados policías, procediendo con celo y acierto, lograron detener en la estación de Aterfe al sindicalista referido, conduciéndolo a Granada. Les auxiliaron para la detención el agente señor Barrera y los vigilantes Pérez Cruz y Hernández.

Federación de Subdelegados de Sanidad

El martes a las dos de la tarde tuvo lugar en el salón de la Mariana del Ayuntamiento, la reunión convocada para constituir la Federación de Subdelegados de Sanidad en esta provincia.

Presidió el señor Inspector provincial de Sanidad, delegado del señor Gobernador, doctor César Sebastián, el cual saludó a los señores reunidos y los exhortó para el mejor cumplimiento de lo ordenado en la vigente Ley de Sanidad.

Quedó constituida la Federación nombrándose el siguiente Comité ejecutivo. Presidente, don Juan Simancas, subdelegado de medicina. Secretario, don Nicasio Montes, subdelegado de farmacia. Tesorero, don José Robles, subdelegado de veterinaria. Vocal, el subinspector de odontología, don Virgilio Losada.

Asistieron la mayor parte de los subdelegados de las diferentes Facultades de esta provincia, y se acordó fomentar por todos los medios, que los asociados cumplan sus obligaciones y que el Comité sea el intermediario entre los subdelegados, y las autoridades superiores, para evitar queden incumplidas las disposiciones vigentes principalmente, con relación al intrusismo.

CASOS Y COSAS

Carrero lesionado

A las dos de la tarde de ayer fué atropellado por una de las caballerías del carro que conducía, Antonio Navarro Ramirez de 27 años.

Resultado con una herida en la región frontal, de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios. El suceso ocurrió en la calle del Pan.

Por carcer de licencia

Anteayer, en el Embovedado se le cayó un revólver a Rafael Rojas Martín, quien al ver próximos a los guardias municipales Santos y Moreno, montó en un mulo y emprendió la huida.

Rojas fué alcanzado en la calle de la Alhondiga y conducido a la Comisaría, donde quedó detenido.

Por oler, le roban

Ayer tarde, Diego Fernandez Rubio (a) Cazapeñas se encontraba en la puerta del cuartel de la Merced presenciando el desfile de la tropa sustrayéndole del bolsillo de la americana, 15 pesetas que llevaba en un pañuelo, sin saber quienes sean los autores.

Cuidar de los niños

Ayer tarde a las seis, el niño de seis años Enrique Pontes Estevez, en la calle de Recogidas, fué atropellado por el automóvil número 493, que lo guiaba José García Vázquez, siendo conducido en el mismo auto a la Casa de Socorro, en donde fué curado de una herida en la región occipital, calificada de pronostico reservado.

Un atracón

El lunes, a la una de la tarde, fué sorprendido en la Gran Vía un forastero, por dos desconocidos, los cuales, abalanzándose sobre él, le quitaron la americana. Acudió numeroso público, dándose a la fuga los atracadores que fueron detenidos a la noche por la policía.

Resultan ser los bandos José Menéndez Cantero (a) el «Chato» y Miguel Barriocruces Martín (a) «Panza de Berra».

NOTICIAS BREVES

Pérdida.—En la Oficina de la Limpieza pública se hallan una cadena con cuatro llaves, encontradas en la vía pública por el personal de dicho servicio; la persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlas, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Granada y la campaña de Marruecos

Suscripción para los heridos en la campaña de Melilla

Cantidades ingresadas ayer en el Banco Hispano Americano: Suma anterior, 26.657,98 pesetas. Don José María Vázquez Vázquez, 25; don José Vázquez Rosales, 25; suscripción popular pueblo de Alamedilla, 58,80; pesetas; Ayuntamiento de Colomera y suscripción popular, 302,50; Ayuntamiento de Alamedilla, 50. Total, 27.642,28 pesetas.

Para el aeroplano

Suma anterior, 65.198,26 pesetas. Recibido del Excmo. Sr. D. Rafael Hitos Presidente de la Diputación por orden de la Sociedad Leblón y Compañía de Granada, 200; don José Vázquez Rosales, 25; don José María Vázquez Vázquez, 25; Ayuntamiento de Colomera, suscripción popular, 302,50; Ayuntamiento de Alamedilla, 50; suscripción popular pueblo de Alamedilla, 412,50. Total, 66.213,26 pesetas.

El aeroplano «Granada»

Cantidades que ingresaron ayer 28 al señor Presidente de la Diputación para la suscripción del aeroplano «Granada»: Azucarera «Purísima Concepción», 500 pesetas; don Andrés Allendendaiz, diputado a Cortes, 125; Ayuntamiento de Narla, 60; ídem de Mairena, 25; Ayuntamiento de Trévez, 100; Azucarera de San Jerónimo, 500; Asociación provincial del Magisterio Granadino, 100; Ayuntamiento de Jorairán, por suscripción popular, 100.

Para los heridos

Asociación provincial del Magisterio Granadino, 100; Ayuntamiento de Trévez, 100. Ayuntamiento de Algirinejo por suscripción popular, 1.250 pesetas.

El personal de la Beneficencia Municipal

El decano de la Beneficencia Municipal, don José González Castro, ingresó ayer en el Banco Hispano Americano, en la cuenta abierta con destino a los heridos de la campaña de Melilla, la cantidad de 340,67 pesetas, producto de un día de haber de los señores médicos titulares directores y ayudantes de Laboratorios de Higiene y practicantes de la Casa de Socorro.

Colecta para los heridos

Según nos comunican de Zafarraya, atendiendo indicaciones del obispo de Málaga, a cuyo diócesis pertenece la feligresía, se ha hecho una colecta para destinar sus productos a los heridos de la campaña. La recaudación la realizaron las Hijas de María, las cuales, con un celo y una actividad nunca bastante elogiados, recaudaron 400 pesetas 20 céntimos, cantidad importante, dado el vecindario de este pueblo y la rapidez con que se hizo la colecta.

Esta cantidad, de la que hay que deducir cinco pesetas de gastos, se ha dividido en dos partes, una de 197,60 pesetas, para los heridos hospitalizados en Granada, y el resto que se ha enviado al señor Obispo de Málaga, con igual objeto.

Acto solemne

Con gran solemnidad, fué administrada anteayer la Sagrada Comunión, a los heridos de Melilla, que reciben asistencia en el hospital militar.

La administración del Santo Sacramento se verificó en la capilla del establecimiento, espléndidamente iluminada y adornada artísticamente.

Asistieron al acto distinguidas señoras y señoritas. Terminada la Comunión, los heridos fueron obsequiados con un espléndido desayuno, costeado por la bella señorita Luisa Prada, hija del marqués de las Torres de Orán.

También les obsequió con tabaco la distinguida señora doña Dolores Blanes.

Llegada de heridos

Esta mañana, a las siete y cuarenta y cinco minutos, llegó a Granada, procedente de Málaga, un tren de heridos de la campaña.

Centro Artístico

Se cita a los señores socios adscritos a la sección de «Divulgación y defensa de los derechos del niño», para celebrar sesión esta noche a las nueve y media, en el local de la Secretaría de esta Sociedad.

Ayer falleció la angelical niña de cinco años, Carmela Martos, hija del antiguo jefe de policía don Jerónimo Martos, quien con tan triste motivo se encuentra en Granada.

Reciba el señor Martos, la expresión de nuestro sincero sentimiento, por tan dolorosa pérdida.

Hacienda

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería Depositaria de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha de once de la mañana a una de la tarde, durante los días que a continuación se expresan:

Día 1 de Octubre.—Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia.

Día 5.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de Guerra y de Marina que cobran por ascendido.

Día 4.—Retirados de Guerra y de Marina que cobran por sí.

Día 6.—Crudas pensionadas.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas sin distinción.

Días 11 y 12.—Retenciones.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

España en Marruecos

El parte oficial
Madrid 28.—El parte oficial facilitado hoy a la prensa en el Ministerio de la Guerra, dice así:

Participa el Alto Comisario que el día de hoy ha sido de completa tranquilidad, en todas las posiciones, como igualmente en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache.

Caima completa. Los combates del lunes. El mando de la harca

Melilla 28.—El día de ayer, después de las emociones del lunes, fué de calma completa.

Salieron convoyes por la línea de cañetes, regresando a la plaza sin que experimentaran bajas las fuerzas protectoras de los mismos.

Floy no llovió, ni tampoco se oyeron los cañones del enemigo.

En los combates del lunes en Beni Sifar, se notó la presencia entre los rebeldes de las avanzadas de moros procedentes de la cábila de Beniurraguel.

Las últimas noticias recibidas del campo enemigo, aseguran que Abd-el-Krim ha dejado la dirección de las operaciones y que tampoco ostenta el mando de los beniurragués.

Según confidencias, la harca está bastante reforzada.

Los principales núcleos no están en Senganga ni Atlante, sino a las orillas del Kert.

Se afirma que la harca está mandada por el hermano de Abd-el-Krim.

Traslado del aeródromo. Felicitación de Berenguer

Melilla 28.—El Alto Comisario acompañado del comandante general de Melilla y de los coroneles de Estado Mayor Gómez Jordana y Despujols estuvo hoy en el zoco el Had de Benisicar felicitando a los aviadores militares por su brillante intervención en las últimas operaciones.

En breve se trasladará a Nador el aeródromo militar establecido en el Hipódromo.

Abd-el-Krim retirado

Melilla 28.—Según informes fidedignos se sabe que desde hace días se muestra retraído Abd-el-Krim, haciendo actos de presencia en las reuniones de los jefes y acudiendo a los zocos para levantar los ánimos que se encuentran muy decaídos por la derrota sufrida en Melilla.

El paradero de unos prisioneros

Melilla 28.—Se sabe que fueron incorporados al grupo de prisioneros que se hallan con Abd-el-Krim, los oficiales don Julio Abilla y don Angel Juncoba, de los que no se tenían noticias concretas sobre su paradero.

Oficial herido

Melilla 28.—El teniente de Intendencia don Alfonso Agudo, que había hecho la conducción del convoy a Tizza se encuentra bastante mejorado de las heridas que recibió.

Había hecho tres convoyes a la posición de Igueriben, sin que le ocurriera novedad.

Cuando recibió la orden de preparar el último en el que fué herido, dijo a sus compañeros: Tanto va el cántaro a la fuente que alguna vez tendrá que romperse.

Se elogia grandemente la heroica conducta de un cabo de Intendencia apellidado Granda que formó parte en el convoy a Tizza.

Al saber que había sido herido el oficial, se dirigió entre una lluvia de balas al lugar donde se encontraba herido aque, pero poco antes de llegar, recibió un balazo que le ocasionó la muerte.

La osadía de los moros

Melilla 28.—Los rebeldes que tanto gustan demostrar su osadía, la pusieron a prueba anteayer al atacar la posición de Tizza, durante la tarde.

Los moros se acercaron a la posición atacándola a pedradas.

Nuestras tropas hicieron pagar cara su osadía a los rifeños, pues arrojaron contra ellos varias bombas de mano que les causaron muchas bajas.

La odisea de un prisionero

Melilla 28.—Las fuerzas destacadas en la posición de Taima, vieron avanzar pausadamente a un hombre.

Una sección salió a su encuentro, comprobando que se trataba del teniente de la Policía indígena señor Rivera Trillo, a quien se daba por muerto.

Interrogado manifestó que había asistido al asedio de la Alcazaba de Zeluán.

Al ser esta evacuada, un conocido cabileño de Mazuza, le condujo a su casa donde ha permanecido bien asistido.

El indígena en cuestión se negó varias veces a entregar al prisionero a la harca.

Ayer mañana fué llevado el señor Rivera a Zeluán por su protector.

Al libertarle le dijo que se dirigiera a Taima, donde había tropas españolas.

El teniente Rivera ha ingresado en el hospital, donde es muy visitado por sus amigos y compañeros.

Venganza africana

Melilla 28.—En Nador se presentó un antiguo soldado de la Policía indígena

diciendo que quería ser de nuevo amigo de España.

Un sargento de las fuerzas regulares después de insultarle, le acometió con el cuchillo bayoneta, causándole varias heridas, de las que falleció poco después.

El castigo del traidor

Melilla 28.—Entre los heridos recogidos al enemigo en las últimas operaciones figura el oficial de segunda de la policía indígena, Bahut, que se había pasado al enemigo.

Ha recibido cuatro balazos y su estado es muy grave.

Explosión de una bomba

Melilla 28.—En Nador, varios soldados utilizaron ayer una bomba de las que emplean los aviadores para bombardear los poblados rebeldes.

Empezaron a examinarla bien ajenos del peligro que corrían.

Inopinadamente hizo explosión, alcanzando a cuatro que resultaron con heridas más o menos graves.

Disposiciones de Abd-el-Krim

Melilla 28.—Abd-el-Krim ha prohibido que entre su gente se hable de las ocupaciones y avance de nuestro ejército por de esta manera mantener entre los cabileños el espíritu de rebeldía que ya empieza a decaer.

Posición atacada

Melilla 28.—La posición de Dard Hamad, en el Gurugú, cerca de Side-Hamed el Hach, ha sido atacada por los turquenos.

Estos utilizando el cañón que tienen emplazado en el Gurugú hicieron mas de treinta disparos.

Algunos de estos cayeron en la posición; resultando heridos varios soldados.

El cadáver de un herido

Melilla 28.—Los moros han prometido traer uno de estos días al capitán de Estado Mayor don Fernando Sánchez-Monge, hijo del coronel del mismo apellido e hijo político del popular escritor don Pablo Parellada (Melitón González).

El capitán Sánchez-Monge asistió a la defensa de Monte Arruit.

El mismo proyectil que hirió al heroico teniente coronel Primo de Rivera, le causó una herida en la pierna de tal gravedad, que fué preciso amputársela.

Al ser evacuado Monte Arruit, el capitán Sánchez-Monge, que era transportado por nuestros soldados, recibió un balazo en la cabeza que le causó la muerte instantáneamente.

Los prisioneros

Melilla 28.—Se han recibido cartas de varios prisioneros.

En ellas dicen que desde hace unos días les pasan lista por mañana y tarde, aumentando la vigilancia que sobre ellos se ejercía.

El capitán Malagón en Palacio

Madrid 28.—Esta mañana acudió a Palacio para cumplimentar al Monarca el capitán del Tercio de Extranjeros don Eduardo Malagón, herido en la posición de Aixa.

Don Alfonso le recibió cariñosamente durante un largo rato la entrevista.

Política

El despacho de Maura. Los ministros de turno

Madrid 28.—El jefe del Gobierno estuvo en Palacio a la hora de costumbre despachando con el Mocarca.

Al salir del Regio Alcazar manifestó a los periodistas que no ocurría nada de particular.

Hablando del temporal, dijo, que los daños causados son muy importantes.

Sin embargo, cuando los gobernadores visitan los lugares damnificados, es corriente usar de los superlativos de la lengua española, pero ahora se ha visto que quitando los superlativos, los daños son grandes.

En Melilla—añade—ha transcurrido el día de hoy en completa calma. Solamente se oyen algunos disparos por la noche, a los cuales no contestaron nuestros soldados.

Es necesario ir despacio y dar un compás de espera.

Hoy como ministros de turno, estuvieron en el regio alcazar los de Guerra y Marina.

El marqués de Cortina dijo al salir, hablando con los periodistas, que el despacho con el Soberano de los ministros de la Guerra y de Marina, tenía gran importancia puesto que los asuntos relacionados con ambos ministerios preocupaban hoy grandemente.

El señor Cierva—dijo el ministro de Marina—se ha quedado en Palacio conferenciando con la reina doña Victoria para tratar de asuntos, relacionados con la asistencia de los soldados heridos en los hospitales y actuación de la Cruz Roja.

Este asunto—continuó diciendo—es muy importante, pues calculando como mínimo, un 10 por 100 de enfermos y heridos se necesitarían 10.000 camas.

Si esto se logra—agregó—al finalizar la guerra España, será considerada como una nación que se ha preocupado de una manera relevante en materia sanitaria.

Refiriéndose a las censuras de que le hacen objeto por haber dado a la publicidad el parte del comandante general de la escuadra, dijo, que el marqués

de Cortina como él opina que los hechos cuando son ciertos, hay que darlos por conocimiento de todos.

Hay quien dice—agregó—que el avance será un paseo militar y otros creen que encontrará grandes dificultades. Ni a unos ni a otros hay que hacerles caso.

Frente a estas dos tendencias hay que decir claramente lo que ocurre: que los moros no ofrecen resistencia.

El marqués de Cortina elogió el comportamiento de la escuadra de Marruecos. Esto lo demuestra el hecho de que barcos que tienen tres metros de calado, navegaran por sitios de cuatro metros de profundidad.

Ignoraba si podría llevar al Consejo un importante asunto sobre el cual tenía que hablar con el señor Cierva para ultimar ciertos detalles.

Ensalzó nuevamente el heroísmo de la Marina y dijo que todo lo que ocurre hay que darlo a conocer así como los peligros que puedan existir para que la opinión esté prevenida por si algún día ocurre novedad.

No tenía noticias de la llegada a Melilla del buque albigé «Contraestre Churrucá», aunque esperaba que llegara de un momento a otro.

Después salió el señor La Cierva de Palacio.

Manifestó que en Melilla siguen los preparativos para tener todas las probabilidades de éxito.

Confirmó que había hablado con la reina doña Victoria sobre cuestiones sanitarias relacionadas con la guerra.

Elogió el comportamiento de las damas que actúan en los hospitales de Melilla que desempeñan su misión con tal cariño que cuando el estuvo en nuestra plaza africana y visitó a los heridos, los encontró a todos alegres y animosos.

Ahora—continuó—vamos a establecer zonas para la distribución de los heridos.

La reina doña Victoria—prosiguió—muestra un interés excepcional por nuestros soldados y se preocupa de todo cuanto con ellos se relaciona, incluso de los aparatos de desinfección y cirugía.

Un periodista preguntó al señor La Cierva, qué había de las alusiones hechas hoy por el ministro de Marina.

El señor La Cierva contestó, que no sabía de lo que se trataba y preguntó a los reporteros si hay todavía política en España.

Los periodistas le hablaron de los trabajos subterráneos que se realizan para atacarle y el ministro replicó, que quizá algún día se le haga justicia, porque en estos momentos se ignora el rudo e importante trabajo que pesa sobre él.

También le indicaron los representantes de la prensa, que don Melquiades Alvarez está indignadísimo con las declaraciones que hizo días anteriores el señor Lerroux, sobre la apertura de las Cortes.

Don Melquiades Alvarez—replicó el ministro de la Guerra—es un patriota y reconocerá indudablemente que hacemos lo que debemos hacer.

Este es un Gobierno—prosiguió—en el que todos sus individuos son parlamentarios, y, por lo tanto, iremos a las Cortes cuando podamos ir.

Terminó negando el señor Cierva que haya firmado el ascenso a general de brigada del infante don Fernando, como han dicho algunos periódicos.

Firma del Rey

Los ministros de Guerra y Marina, a quienes ha correspondido despachar con el Rey, han sometido a la firma de Su Magestad las disposiciones siguientes:

De Marina: Nominando para el mando del cañonero «Bonifaz» al capitán de navío don José Jaudenes Clavijo.

Id., para el aviso «Urania» al capitán de navío don José González Gonzalez.

Id., para el cargo de director de la Escuela especial militar naval al capitán de navío don Manuel Lahue.

Id., para el mando del acorazado «Jaime I» que próximamente será entregado a la Armada, a don Adriano Pedrero Beltrán.

De Guerra: Disponiendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general don José Morada.

Id., por igual causa, del general don Manuel Saén.

Ascendiendo a general de división, al de brigada don Manuel Sánchez Ocaña.

Id., a general de brigada, al coronel de Artillería, don José Fernández España.

Nominando gobernador militar de Cartagena, al general don Antonio Vallejo.

Idem general de la undécima división, a don Manuel Sánchez Ocaña.

Destinando a las órdenes del Alto Comisario de Marruecos, al general de brigada, don Carlos Losada.

Nominando para el mando de la décima quinta brigada de artillería, al general don José Fernández España.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, al general de división chileno, don Luis Altamirano.

Nominando director de la Academia de Intendencia, al coronel don Rafael Fuerte.

Destinando a los coroneles de Caballería don Angel García Benítez, al primer regimiento de reserva; don Javier Obregón, a la segunda zona pecuaria;

don Isidro Bilbao, a la primera zona pecuaria; don Manuel Larrundo, al octavo regimiento de reserva; don Lucas Valle, al cuarto regimiento de reserva; don Ramón España, al quinto ídem; y don Sergio Lucas a la inspección de la quinta zona pecuaria.

Destinando a los tenientes coroneles de Caballería don Enrique Tresnelo, a la inspección de la cuarta zona pecuaria; don Emilio Esparza, al séptimo regimiento de reserva y don José Pinzón, a la séptima zona pecuaria.

Destinando al coronel de carabineros, don Agustín Maestre, a la subinspección de Figueras.

Idem al teniente coronel don Ramón Eluz, a la comandancia de Huesca.

Idem al de igual empleo, don Luciano Bueno, a la de Huelva.

Idem al coronel de Artillería, don Salvador Ordóñez, al mando del 14 regimiento de Artillería pesada.

Coello y los periodistas. Los presos gubernativos. Cuestiones sociales

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas a quienes facilitó los informes siguientes:

Comenzó diciendo el conde de Coello, que en cumplimiento de ordenes suyas, varios gobernadores le comunican que han revisado los expedientes de los presos gubernativos.

Después de esas revisiones se han dado órdenes para la libertad de esos presos.

En Bilbao han sido ya libertados cien; en Sevilla, veinte y ocho; otros tantos en Valencia y algunos más en diferentes provincias.

Agregó que esta mañana le había visitado el señor Lerroux para recomendarle asuntos políticos.

Dió la noticia, de que según le comunicó el gobernador de Zaragoza, el tren correo ascendente se detuvo en la estación de Mora por haberse incendiado en Orgaz.

Este accidente dió motivo a que se formara un tren, para que los viajeros del incendiado, continuaran el viaje a Madrid.

El convoy partió a las nueve de la noche.

El Gobernador de Zamora comunica, que se ha declarado la huelga general de albañiles, que ha sido secundada por los afiliados al Centro Católico.

Al iniciarse el pleito se sometió a un tribunal arbitral, que dictó un laudo que fué aceptado por patronos y obreros, en el cual se estableció un aumento del veinte por ciento para todos los jornaleros.

Los representantes de los obreros convocaron a estos a una asamblea, en la que dieron cuenta del laudo.

Los reunidos lo rechazaron y acusaron a los comisionados de traidores, desistiendo y nombrando otros que los sustituyeran.

En la asamblea se acordaron unas nuevas bases, que al ser comunicadas a los patronos fueron rechazadas por estos.

En su consecuencia, los albañiles fueron a la huelga general.

Durante ella se han registrado coacciones.

El Gobernador de León telegrafía al ministro diciéndole, que en el pueblo de Cestania se han declarado en huelga unos 500 obreros pertenecientes a la mina «El Talero» por haber despedido la empresa al ingeniero director.

El gobernador de Guipuzcoa le da cuenta de haber llegado a Oñate el gobernador de Barcelona señor Martínez Anido, para evacuar asuntos particulares.

Ahucemas y Romanones

Madrid 28.—Se tienen noticias de haber llegado a Torreldones el marqués de Ahucemas.

Mañana vendrá a Madrid.

El conde de Romanones era esperado hoy, pero hasta mañana no regresará a esta Corte.

No hay dificultades

Madrid 28.—Los ministros allegados al señor Maura, refiriéndose a los comentarios que se vienen haciendo sobre la existencia de asuntos graves, han manifestado que no hay nada que justifique tales rumores y comentarios.

No hay indicios de dificultades—han dicho—ni aun por los ministros liberales pues los señores Francos Rodríguez y marqués de Cortina, secundan perfectamente al señor Maura, superando aún a los mismos consejeros mauristas.

Martínez Anido no volverá a ocupar el Gobierno de Barcelona

Madrid 28.—Algunos periódicos insisten en que el Gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, no volverá a ocupar este cargo, asegurando que su viaje se relaciona con su marcha a África.

Los daños de las tormentas

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, que recibió una amplia información de los daños causados por los temporales.

De ello dió cuenta detallada en el Consejo de Ministros celebrado hoy.

Según esa información las provincias más damnificadas han sido Zaragoza y Cuenca.

En el pueblo de Aguilón (Zaragoza) ha habido diez y siete muertos y en Motilla del Palancar (Cuenca) h.t.b. doce.

En otros pueblos, las tormentas han causado bastantes daños, pero los alcaldes han exagerado su cuantía.

Represalias arancelarias

Madrid 28.—Esta tarde se han reuni-

do en el Congreso los diputados de las provincias de Murcia, Castellón y Valencia con los representantes y exportadores de naranja.

Se ha tratado de las medidas que debían adoptarse a vista de haber sido gravada en algunos países la importación de naranja, como represalias contra la política arancelaria de España.

La reapertura del Parlamento

Madrid 28.—El diputado señor Guerra del Río ha dicho que las manifestaciones de Lerroux referentes a la reapertura del Parlamento, han causado una impresión desagradable en las izquierdas.

Creo—agregó—que no sólo las Cortes, deben reunirse inmediatamente, sino que debieron reunirse al día siguiente del desastre de Annual, para depurar las responsabilidades.

Los diputados don Fernando Gaset y el señor Azzati, han hecho hoy manifestaciones favorables a la reapertura del Parlamento.

Consejo de Ministros

Nota oficiosa. La apertura de las Cortes

Madrid 28.—Los ministros se reunieron en la Presidencia para celebrar Consejo a las cuatro de la tarde, terminando a las ocho de la noche.

(Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al número público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

Mesaes, 93, ahora Fceta Zorrilla, 98
PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

VIRUELA

En el Dispensario Médico, sito en Plaza Nueva (calle de la Imprenta, 2) se aplica diariamente la linfa de ternera contra la VIRUELA.

HORAS DE 5 A 7
Cada vacunación 2 pesetas

Se necesita

personal para taller en la Sastrería de Reguero.
Reyes Católicos, 15.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CARBONES MINERALES

LUIS DIAZ GONZALEZ

Fundición Gran Capitán, 20 (Picón)

Almacenes de carbones, Despacho y Oficinas, Placeta del Solarillo, 6

TELEFONO, 507

Compra de hierro viejo y bronce de toda clase de maquinaria, pagando buenos precios.

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento del público que en los ALMACENES DE MADERAS DE LA SANTISIMA TRINIDAD (calle Real de San Lázaro, núm. 63), se están recibiendo grandes cantidades de maderas de pino rojo, secas y de muy buena calidad, las que por haber sido adquiridas en condiciones más económicas, se ofrecen a los precios siguientes, a partir del 1.º de Octubre próximo.

Tablón pino rojo de Flandes, clase 1.ª a pesetas 22 las 5 varas.

Para partidas importantes se ceden a precios más bajos.

También se ha puesto de nuevo en marcha la fábrica de aserrar de dichos almacenes, donde el público encontrará cuantas facilidades necesite y a precios muy económicos.

MODISTA DE SOMBREROS

Se ha recibido la primer remesa de modelos de sombreros para señoras. Extenso y variado surtido en adornos. Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros

PRECIOS MÓDICOS -- CARRERA GENIL, 46, (bajo)

TERCIO DE EXTRANJEROS

(LEGIÓN EXTRANJERA)

¡Españoles! -- ¡Extranjeros!

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorios nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPANA Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche por CUATRO Y CINCO AÑOS, con 500 y 700 pesetas de premio, respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribirlos. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

AVISO IMPORTANTE

Los reclutas de cuota

Se ha publicado la siguiente nota: «La deficiente instrucción con que se presentan en los Cuercos los reclutas

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:
 «El ministro de la Guerra informó detalladamente de la marcha de los asuntos de Marruecos.
 Se aprobaron varios expedientes sobre adquisición de material sanitario de Guerra y otros de realización de obras en diversos cuarteles.
 A propuesta del ministro de Hacienda se aprobaron los expedientes de arrendamiento de los locales destinados a las delegaciones de Hacienda de Granada y Las Palmas.
 Se aprobó igualmente la concesión de un crédito para atender a los gastos ocasionados por la intervención de España en la Sociedad de las Naciones.
 Se fija el capital por el que habrán de tributar diversas sociedades extranjeras.
 Se aprobó el proyecto de R. D. creando en Marruecos el servicio postal de envíos militares, que tendrá un carácter intermedio entre los paquetes postales y muestras.
 El ministro de la Gobernación, expuso la aflicta situación de los pueblos damnificados, en los últimos temporales, manifestando que había pedido datos completos sobre el alcance de los desastres causados, pero que aun no los había recibido.
 El Consejo lamentando que los asuntos públicos y preparación de proyectos de ley no hallan alcanzado el adelanto que conjeturó en una de sus primeras reuniones para poder abrir las Cortes en el mes actual decidió que la reapertura se efectue el día 20 de Octubre próximo.»

Palatinas
 Visita de la Reina. La Iglesia de Nador
 Madrid 28.—La reina doña Victoria ha visitado hoy los hospitales de San José y Santa Adela.
 Luego recibió en Palacio a la marquesa de Cavalcanti a la que comunicó los trabajos que se realizan para la reapertura de la Iglesia de Nador.
 La Reina ha donado para dicha iglesia una imagen de la Virgen y un ternero.
 Distintas damas han hecho otros donativos.
 La Inauguración del curso
 Madrid 28.—El Rector de la Universidad, acompañado de los decanos de las distintas Facultades, han visitado al Rey para invitarle a la inauguración del curso académico, que se celebrará este año con arreglo al nuevo régimen de autonomía universitaria.
 El Monarca ofreció asistir a la inauguración.

Madrid
 Escritor detenido
 Madrid 28.—Esta tarde ha sido detenido, el conocido escritor americano, Alberto Giraldo, ingresándosele en la cárcel.
 La detención se ha hecho con arreglo a la Ley de orden público.
 El asesinato del señor Madurell
 Madrid 28.—En el correo de Galicia ha sido detenido Bernardino Eloy, supuesto asesino del patrono señor Madurell, que fué agredido el verano último en la plaza del Rey.

Una frase significativa del señor Cambó
 A los pocos días de posesionarse de la cartera el señor Cambó, fué visitado por una Comisión de representantes en Cortes de las provincias vascas y de las Diputaciones de aquella región, para gestionar que a las Sociedades regulares colectivas, comanditarias, etc., establecidas en aquel territorio, se las considerase incluidas en el concierto económico, al efecto de que no se las sometiera a tributación a favor de la Hacienda nacional, a virtud de la ley que modificó la de la Contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria, de 29 de Abril de 1920.
 Parece que ante la enérgica actitud del señor Cambó, decididamente opuesto a esa pretensión, uno de los comisionados, parlamentario muy conocido, dijo al Ministro que su negativa le concitaría el odio de aquella región.
 En el acto, según se dice, replicó el Ministro «que no sería allí sólo donde ocurriría, porque—añadió en estos o parecidos términos—tengo un plan que si no me suscita el odio de todos los españoles me considerará fracasado.»
 Con esa frase aludida, indudablemente, el señor Cambó, a los propósitos que se le atribuyen de arremeter con la mayor energía contra los gastos públicos, cortando de raíz todo lo que represente algo innecesario, superfluo o gravoso para el Erario, castigando con mano dura los de personal, hasta llegar al límite de lo estrictamente

indispensable, a la vez que por el lado de los tributos haga todo lo posible por acrecentar los recursos del Tesoro, con la mira puesta en el deseo y en la necesidad de poner orden en la actual enmarañada situación de la Hacienda pública.
 Si tal cosa hiciera el señor Cambó, claro es que del lado de los funcionarios y del lado de los contribuyentes provocaría «tempestades»; pero es presumir que a la larga esos «odios» que estima como un galardón se trocarán en un general sentimiento de estimación de su política rigurosa, como ocurrió con el señor Villaverde.
 Por nuestra parte, nos limitamos a referir esa anécdota tal como nos la han contado, porque de los propósitos a las realidades siempre hay gran distancia y es preciso esperar a que los hechos digan si todo eso se puede hacer tan fácilmente como se dice, o como se supone que lo ha dicho el señor Cambó.

ZOTAL
 El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas
 Venta, farmacias y droguerías

CONSULTA ESPECIAL
 de enfermedades de los niños por el
Dr. F. López Ureña
 TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR ELECTRICIDAD Y MASAJE
 De 3 a 5. — San Matías, 19

Se venden
 dos camiones Peugeot de 4 toneladas, un darrac de 1 tonelada y un remol que de 3 toneladas.
 Razón, Estanco Sr. Mata. — Reyes Católicos.

Se alquilan
 dos casas con grandes locales para industrias o almacenes, Acera de Canasteros, número 16 y Acera del Triunfo, 98, para tratar plaza de Fortuny, 1, don Antonio Ruiz López.

SE NECESITA
 Local propio para almacén, cerca de la Iglesia Ntra. Sra. de las Angustias.
 Razón: Administración de NOTICIERO GRANADINO.

Baños "EL LEON"
 Alhóndiga, 4 y Sierpe Baja. Granada
 TARIFA DE PRECIOS
 Baños en tinas de porcelana . . . 1'75
 " " " mármol . . . 1'25
 " " departamento especial de tinas . . . 2'50
 " de ducha y lluvia . . . 0'30
 " " caliente . . . 1'75
 " " señoras en alberca . . . 0'30
 " " caballeros . . . 0'30
 Grandes rebajas por abono de 12 baños

Banco Hispano Americano
 CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
 Sucursal Granada (Gran Vía de Colón, 1) Edificio de su propiedad
 Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
 Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.
Cajas de Alquiler
 Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.
 Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.
PRECIOS DE ESTAS CAJAS
 Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.
 Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:
 Apartado de Correos, núm. 9

Doctor Carretero Ferre
 Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos
 De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos
 Reyes Católicos, 32, pial.

Dr. A. Escobar
 VACUNACION ANTIORABICA
 Método Ferrán
 VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA
 Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5
 Ancha de la Virgen, 6, 2.º

DR. SIMANCAS SEÑAN
 Enfermedades de garganta, nariz y oídos:
 RAYOS X
 Consulta de 4 a 6.
 Paseo de la Bomba, 7

AMADOR HERNANDEZ
 Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas
 San Matías, 2, segundo
 (Esquina a la calle del Progreso).
 HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche

Subasta
 Tendrá efecto a voluntad de su dueño, el día 30 del corriente, a las cuatro de su tarde, en la Notaría de don Federico Fernández Ruiz, Gran Vía, 2, de la casa posada del Pilar del Toro, tres portales lindando con ésta; otra casa, número 43 de la calle de Elvira, y un solar edificado en parte, situado en la calle de Cetti Merien, lindando por la espalda con dicha posada. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

SE GRATIFICARA
 al que proporcione casa o piso, sin grandes pretensiones, y en el momento de firmar contrato.
 Razón: Administrador de NOTICIERO GRANADINO.

EL SEÑOR
DON JOSÉ FERNÁNDEZ FERRER
 Teniente de la Brigada Disciplinaria
 Murió gloriosamente por la Patria en Melilla, el día 15 del actual
 R. I. P.
 El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza; los señores Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Córdoba; su afilida esposa, doña María del Amor Hermoso Tovar Valdespino; su hijo, José; sus desconsolados padres, don Francisco Fernández y doña Dolores Ferrer; sus padres políticos, don Federico Tovar y doña María Valdespino; su hermana, doña Carmen; hermano político, don Luis Serrano; tíos, primos y demás parientes,
 PARTICIPAN a sus numerosos amigos tan horrenda desgracia y le suplican se sirvan asistir a la misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma, se verificará mañana viernes 30 del actual, a las diez, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
 Granada 29 de Septiembre de 1921.
 El duelo se recibe y despide en la Iglesia No se reparten e-quelas
 Las misas que se celebren durante la de Requiem, serán aplicadas por el alma del finado.

AGUAS DE CARTUJA
 Destinadas al abastecimiento público y canalizadas por tuberías de fundición completamente impermeables, con presión suficiente para abastecer los pisos más altos de las casas de la Gran Vía.
 Para la venta por cántaros, cubos y garrafas,
KIOSCO-FUENTE DEL ARCO DE ELVIRA

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
 Don ANTONIO ALVAREZ DE CENFUEGOS Y COBOS, Catedrático de Higiene y Bacteriología Sanitaria en la Universidad de Granada.
 CERTIFICO: Que he examinado química y bacteriológicamente las aguas que emergen del denominado «CERCADO DE CARTUJA», de esta Ciudad, tomadas del grifo del Cercado Bajo, habiendo dado el resultado siguiente:
COMPOSICIÓN QUÍMICA
 Grado hidrotimétrico total . . . 13'50
 Residuo fijo a 110º cent. 0.34400 gr. por lit.
 Idem al rojo sombra . . . 0.33900
 Cloro . . . 0.00887
 Sulfatos en anhídrido sulfúrico . . . 0.02910
 Magnesio en óxido de magnesio . . . 0.02873
 Cal en óxido de calcio . . . 0.17200
 Silice en anhídrido silícico . . . 0.00208
 Nitratos en anhídrido nítrico . . . 0.00170
 Nitritos . . . 0.00000
 Hierro . . . 0.00000
 Acido fosfórico . . . 0.00000
 Amoniaco en reacción directa . . . 0.00000
 Materia orgánica investigada en medio ácido y expresada en óxígeno 0.00050
 Id. en medio alcalino 0.00080
 Amoniaco por destilación . . . 0.00000
 Idem albuminóideo . . . 0.00000
 Oxígeno disuelto por litro, 65 C.C.

ANÁLISIS BACTERIOLOGICO
 Por centímetro cúbico contiene 23 gérmenes sprofitos de los que normalmente vegetan en las conducciones de las más irreprochables aguas destinadas a bebida. Las del Cercado de Cartuja deben calificarse con arreglo a este resultado de MUY PURAS.
 Las investigaciones biológicas destinadas a la posible demostración de gérmenes del grupo, coli, tíficos y otros patógenos o pútridos, ha dado siempre resultados rigurosamente negativos.
 A petición del señor propietario del manantial, D. Manuel García González, expido la presente en Granada a diez y nueve de Agosto de mil novecientos veinte y uno.—
 Dr. Antonio A. Cenfuegos.

PURGANTE YER
 Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes
 Caja con dos pastillas solo cuesta 40 cts.

CURACION DE LAS HERNIAS
INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, infancia de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
 Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el sábado día 24 del presente mes.
 NOTA.—En Córdoba, el día 2, en el hotel España y Francia.—En Loja, el día 5, en el hotel La Española, y en Málaga, el día 6, en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS
 Se impone la verdad.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Bicarbonato de sosa
 químicamente puro, de la casa
 Howards, de Londres
 Caja de 4 onzas, 0'75 pesetas
Droguería Argentina
 ALHONDIGA, 2

Se traspasa
 por no poderla atender su dueño la fábrica de jabones establecida en la calle de San Isidro, número 42. Para tratar en la Zúbia, don Fernando Díaz o don Antonio de la Blanca.

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VITICOLA
ARADOS JANUS legítimos, marca "JABALI",
 :: tamaño grande, mediano y pequeño ::
CASA EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN GRANADA
 Arados "BRABANT", "YDUYA" Y "LEYVA"
 Grandes existencias en toda clase de aparatos agrícolas modernos.—Piezas de recambio.—Completo surtido.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA.—CATÁLOGOS GRATIS
JUAN LEYVA :: Mesones, 3 y 5 :: Granada

ACADEMIA DE ISABEL LA CATOLICA
 FUNDADA EN 1902
 Carreras militares, especiales, universitarias y segunda enseñanza
 PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA
 Director propietario: **D. LUIS VALERO BARRAGAN,**
 COMANDANTE DE CABALLERIA

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CARRERA MILITAR
 Los alumnos presentados pertenecen todos al primer grupo, habiendo sido aprobados. Idem en la de Correos.
AÑO 1920
 Previo
 D. Francisco Gálvez Rosende
 José Frías Cortés
 Leopoldo Linares Valverde
 Antonio Pineda Sánchez
 Francisco Rosende del Alamo.
 Emilio González Sancho.
 José González Pereira.
 Miguel González Fernández.
 José Nestares Benavides.
 José Espinel Moral.
 Julio Contreras Linde.
 Francisco Hidalgo Martos.
 Rafael Rosales Gutiérrez.
 José Lozano Samos.
 Ramón Vega Sierra.
 Arturo Ortega Jiménez.
 José Paniagua Vázquez.
 Francisco López Marín.
 Oficiales 3.º de Correos
 D. Manuel Alcalde Márquez.
 Ramón del Castillo López.
 Francisco Alcalde Márquez.
 Ricardo Ruiz Pérez.
 Marcelino Blanco Rico.
 Eloy Ortiz Romero.
 Miguel González Fernández.
 Enrique Guerrero Ortiz.
 Rafael Quevedo López.
 Juan Gisbert Urreta.

AÑO 1921
 Previo
 D. Fausto Sánchez López.
 Francisco Sánchez Pérez.
 Juan Sánchez Pérez.
 José Ibáñez González.
 José Miguel Rodríguez Plaza.
 José Rodríguez Vila.
 José Díaz Lozano.
 Félix Gómez García.
 Isidro Ibarrodo Velasco.
 Miguel Avila Pasadas.
 Francisco Lorite Rueda.
 Juan Espinosa Sánchez.
 Francisco González Lara.
 Oposición
 D. Emilio González Sancho.
 Francisco López Marín.
 José Nestares Benavides.
 Francisco Rosende del Alamo
 Antonio Pineda Sánchez.
 Francisco Sánchez Pérez.
 Juan Sánchez Pérez.
 Fausto Sánchez López.
 Félix Gómez García.
 Juan Ibáñez González.
 Juan Espinosa Jiménez.
 Francisco Lorite Rueda.
 Miguel Avila Pasadas.

ACADEMIA POLITÉCNICA
San Luis Gonzaga
 1.ª ENSEÑANZA en todos sus grados, por procedimientos intuitivos y a base de excursiones y paseos escolares, como recomienda la Pedagogía
 2.ª ENSEÑANZA con prácticas de talleres y laboratorio, por Profesorado competente y licenciado en las respectivas Secciones.
 INTERNOS, SEMI-INTERNOS Y EXTERNOS
HORNO DE MARINA, 1, Dpto.

Importante
 Interesa conocer a todos, los NUEVOS PRECIOS de los
Almacenes SAN JOSÉ
 REYES CATÓLICOS, 26

El gran sabio, ABATE HAMON,
 ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Cerebro, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
 Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los **LABORATORIOS BOTÁNICOS**—Sección, n.º 18 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

Sección religiosa

Jueves 29 de Septiembre de 1921.
Oración a las seis y tres cuartos.—Animas a las ocho y media.—Alba a las tres.
Santoral
Dedicación de San Miguel Arcángel.—Doble de primera clase, color blanco.—Oficio propio.—Credo. En las segundas Vísperas conmemoración del siguiente San Jerónimo.

Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conveñtual cantada.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en San José y mañana en Santa Paula.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En el Sagrario.—Mañana en el Santuario del Perpetuo Socorro.
Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro,

por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En la Ermita de San Miguel
Hoy se celebrarán en la Ermita de San Miguel los anuales cultos en honor del Santo Arcángel.

A las nueve y media se verificará la función principal con panegírico, por el Dr. don Rafael Contreras Morales, canónigo de la catedral de Málaga.

Con motivo de la fiesta de San Miguel, hoy y mañana, incirirá en la fachada de la Ermita una artística iluminación.

La hermandad de San Miguel también celebrará un solemne trío en los días 30 de este y 1 y 2 de Octubre; y una novena que comenzará el día 30 a las cinco de la tarde para implorar del Santo Arcángel el triunfo de las armas españolas en Marruecos y en sufragio de las almas de los soldados muertos de la campaña.

El día 24 se cantará una misa en honor de San Rafael.

En Sancti Spiritu
En esta iglesia dará principio el día 1.º de Octubre una solemne novena, que dedican los mayordomos, comunidad y Hermandad a la Virgen de Rosario.

El día 9 tendrá lugar la función principal, siendo orador don Miguel González párroco de San Pedro.

En los PP. Agustinos
Durante el mes de Octubre, habrá todos los días a las siete en la iglesia de los padres Agustinos, exposición de S. D. M. Rosario, Lectura, Oración de San José, Reserva y bendición con el Santísimo.

En Santa Escolástica
En la iglesia parroquial de Santa Escolástica el día 1.º de Octubre dará comienzo la solemne novena que anualmente se celebra en honor de Ntra. Sra. del Rosario.

Los cultos se verificarán por el orden siguiente:
Sábado 1.—La congregación de Señoras, incorporada a esta Real Archicofradía, siendo orador el doctor don Enrique Bermejo Alemán, párroco de Santa María Magdalena.

Domingo 2.—La Real de Ntra. Archicofradía del Smo. Rosario asociada con la Real Hermandad de Ntra. Patrona María Sma. de las Angustias, siendo orador el doctor don José Fernández Arcoya, párroco de Ntra. Sra. de las Angustias.

Lunes 3.—El Colegio de Notarios de este Territorio, y predicará el doctor don Juan Galindo de Haro, misionero Apostólico.

Martes 4.—El Cuerpo de Caballeros Horquilleros, predicando el doctor don José Velázquez Granados, párroco de San Matías.

Miércoles 5.—El Colegio de señores Procuradores de esta ciudad, siendo orador el doctor don Miguel González Sánchez, párroco de San Pedro.

Jueves 6.—La Sociedad «Azucarera Nueva Rosario», y predicará el doctor don Daniel Fernández Albuera, capellán de las señoras Comendadoras de Santiago.

Viernes 7.—Los fabricantes de Lisfenería de esta ciudad, y predicará el doctor don Francisco Rodríguez Tapia, cura párroco de San José.

Sábado 8.—Los señores Secretarios de Sala de esta Audiencia Territorial, y predicará el ilustrísimo señor doctor don Cestino Sanjines, capellán de los señores Reyes Católicos.

Domingo 9.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heróica Ciudad, siendo orador el M. I. Sr. Dr. don José Gutiérrez Tienda, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Las funciones de mañana serán a las once y por la tarde a las seis, cuando todos los sermones de la tarde a cargo del R. P. Fray Tomás Alonso.

El día 2, festividad de Ntra. Sra. a las ocho de la mañana, comunión general reglamentaria de la Asociación de los Jueves Eucarísticos de Granada y Congregación de señoras del Smo. Rosario.

El domingo 30, a las cuatro de la tarde, solemne procesión con Ntra. Stma. Madre y Señora del Rosario.

Sección judicial

Pleito.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Don Diego Montaire Jiménez con Emilio Garzón, sobre reclamación de cantidad.

Poseción.—Se ha posesionado del cargo de Juez de primera instancia de Jaén, don Francisco Díaz Pá.

Cese.—Ha cesado en el cargo de Juez de primera instancia de Vélez Málaga, don Gonzalo Fernández de Castro.

Sentencias.—Por la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia, se han dictado las siguientes sentencias:

Juzgado de Baza.—Contra José Manuel López Sabanigo y Manuel López Lozano, sobre atentado, se ha dictado sentencia, absolviéndole y declarando las costas de oficio.

Juzgado de Guadix.—Contra José Fernández Ariza, sobre lesiones, condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

Juzgado del Campillo.—Contra José Baena Cuerva, sobre disparo y lesiones, absolviéndole y declarando las costas de oficio.

El mismo juzgado.—Contra Josefá y María Guzmán Infantes, Isabel Infantes Campos y Josefá Medán Infantes, sobre lesiones, condenándolas a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias indemnización y costas.

—Por la Sección segunda de la misma Sala, se ha dictado sentencia, en causa del Sr. D. Salvador, contra Antonio Oleas Haro, sobre contrabando, condenándole a la multa de 102 pesetas, accesorias y costas; y contra Antonio Roldán García, José Escalona Campos y Domingo Sánchez Medina, sobre esta, se les absuelve declarando de oficio las costas.

Juzgado de Motril.—Contra Lorenzo Palomino Arnedo, sobre esta, absolviéndole y declarando de oficio las costas.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: Don José Pablo Parra Rodríguez con Angel de la Riva García, sobre indemnización de perjuicios: Abogados, señores Gómez Jiménez y la Guardia; procuradores, señores Dennet y Martín Quesada; secretario, señor Valverde Ugjar.—Doña Magdalena Lara Canuto con don Miguel Sánchez y otros, sobre juicio voluntario de testamentaría: Abogados, señores Chacón y Luna; procuradores, señores Harpera y Donnet; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Contra Francisco Peñalé Hortal, sobre disparo: Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serra.

Juzgado de Ugjar.—Doña Magdalena Lara Canuto con don Miguel Sánchez y otros, sobre juicio voluntario de testamentaría: Abogados, señores Chacón y Luna; procuradores, señores Harpera y Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Alhama.—Contra Eduardo Ruiz Jiménez, sobre hurto: Abogado, señor Díaz Pá; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza.—Contra José Serrano Martínez, sobre hurto: Abogado, señor Hernández Enrique; procurador, señor Lacal; secretario, señor Serra.

Juzgado de Huéscar.—Contra Antonio Gómez García, sobre disparo: Abogado, señor Hernández Enrique; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel López López, sobre esta: Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serra.

Revista de mercados

Matadero municipal
Ayer se carnizaron las siguientes reses: Beceros, 20 a 289; toros, 0 a 0'00; novillos 1, a 283; vacas, 0 a 0'00; borregos, 139 a 299.

Precios de las carnes en el mercado
Ternera y solomillo, 4'45 pesetas kilómetro, 4'25; faldas, 3'00; borrego 3'40; rastro, 3'00; choto, 2'75.
Carne de bueco limpia sin hueso, 4'25; novillo, 4'30; toro limpia, 0'00; vaca limpia con rastro, 0'00; borrego con rastro, 3'35.

Almacenes Los Docks
Cotizaciones de ayer:
Habas fanega, 24 pesetas; Cebada, 11'50; Garbanos corrientes, 35; idem finos, 45; idem superiores, 55; Habichuela larga, 35; idem corta, 35; Yeros, 22; lentejas finas, 05; Lana sucia, 22 pesetas arroba; azufre molido de 99 por 100 de riqueza, 45 pesetas los 100 kilos; sacos nuevos, a 1'50; sacos de un uso, a 1.

Mujeres muy bonitas
se necesitan para modelos honestos de tarjetas postales, que no se venderán en Granada.
Muy bien retribuidas. Absoluta reserva. Presentarse en la casa REYES, Príncipe, núm. 12.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

COLISEO OLYMPIA EMPRESA CIFUENTES

El jueves 29, debut de la bellísima bailarina

SAIDA

El sábado 1.º de Octubre, debut de la estupenda cancionista

PRECIOSILLA

Muy pronto debut de la gran atracción

TRIO ROSA

En el que figura la notable cantante de aires regionales y flamencos

EMILIA VEZ

EL SIGLO GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gaborinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **11, ZACATIN, 11 :: GRANADA**

LA CASA MAS ECONOMICA, HIGIENICA, DE MEJORES RESULTADOS

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

de todas las carreras, preparación y oposición. Aprovechando circunstancias favorabilísimas, especialidad en las carreras Militar y Náutica

DIRECCIONES: CUESTA DE SANTA INÉS, 9 APARTADO 63 TELÉFONO 541

Para informes y correspondencia, al Director, Gregorio S. Ara. Pbro. Granada.

JOSÉ GUILLERMO FELIÚ

Agente de Aduanas, Transportes y Consignatario

EMBARQUES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Rambra de Santa Mónica, 4.—Teléfono 3.694 A, Barcelona

Transportes combinados de domicilio a domicilio

Entre Barcelona y Granada

SERVICIO SEMANAL

NOTA: Agente en Granada, D. Ricardo Casas, Navas, 4

Esta Agencia dispone de espaciosos almacenes donde pueden custodiarse las mercancías sin gasto alguno.

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberias, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

LA CRUZ FÁBRICA DE CEMENTOS ARTIFICIALES PORTLAND, CAL HIDRÁULICA Y LENTO QUESADA Y COMPAÑIA

Colección del PRETORIO.— TELEFONO número 229 SERVICIO A DOMICILIO.—GRANADA



Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalescientes

PREPARACION DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BAZA (Granada)